



La Cámara de Diputados votará el 29 de octubre sus integrantes al Comité de Evaluación del Poder Judicial: Monreal Ávila

El diputado **Ricardo Monreal Ávila** informó que esta semana la Junta de Coordinación Política (Jucopo), que preside, recibirá las propuestas de los grupos parlamentarios, de organizaciones o de la sociedad civil, si las hubiera, de las personalidades para integrar el Comité de Evaluación para la selección de jueces, magistrados, ministros del Tribunal de Disciplina Judicial.

Lo anterior, dijo, para que el próximo martes 29, en el Pleno, se voten las propuestas para ver si alguna de ellas logra la mayoría calificada, pues el 31 de octubre vence la fecha para conformar los Comités de Evaluación.

Recordó que cada uno de los Poderes de la Unión contará con cinco para hacer las propuestas a candidatos; es decir, cinco por parte de la titular del Ejecutivo, cinco del Congreso de la Unión y cinco del Poder Judicial.

En el caso del Poder Legislativo, añadió que son dos cámaras, por lo que una determinará tres integrantes y otra dos, ya sea la Cámara de Senadores o la Cámara de Diputados; para ello, "nos estamos poniendo de acuerdo".

Sesiones de esta semana

Monreal Ávila comentó que esta semana habrá sesiones para desahogar las reformas constitucionales: el martes 22 en materia de bienestar y el miércoles 23 sobre vivienda, las cuales se aprobarán, en el caso que así lo determine la mayoría calificada.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/la-camara-de-diputados-votara-el-29-de-octubre-sus-integrantes-al-comite-de-evaluacion-del-poder-judicial-monreal-avila/>